

EXPROCORPSA S.A.

Guayaquil, abril 16 de 2020.

Informe del Gerente General de la compañía EXPROCORPSA S.A., por las actividades relativas al ejercicio económico del año 2019.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes señores accionistas de EXPROCORPSA S.A., mi informe de labores relativo al año 2019.

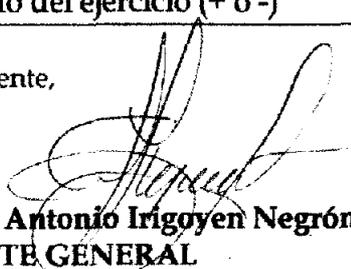
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad antes de impuestos en el ejercicio económico del 2019 equivalente a US\$ 10.00, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado en su actividad comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2020 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del año 2019, comparándola con la del año 2018:

RUBROS	2018 (en dólares completos)	2019 (en dólares completos)
Activo	\$ 79.844.58	\$ 79.854.58
Pasivo	\$ 77.644.91	\$ 77.644.91
Patrimonio	\$ 2.199.67	\$ 2.209.67
Ingresos	\$ 0	\$ 20.00
Egresos	\$ 0	\$ 10.00
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 0	\$ 10.00

Atentamente,


Alfredo Antonio Irigoyen Negrón
GERENTE GENERAL